

# LA PAZ DE MURCIA.



DIARIO MONARQUICO CONSTITUCIONAL  
Y DE INTERESES MATERIALES, NOTICIAS Y ANUNCIOS.

PRECIOS DE SUSCRICION.  
En Murcia 2 pts. al mes y 6 el trimestre; lo mismo fuera de la capital.—En Ultramar y el extranjero, 12 pts.

CONDICIONES DE SUSCRICION.  
Los pagos son adelantados.—No se admiten plazos.—Las suscripciones empiezan los dias 1.º y terminan con los meses naturales.

UN NUMERO DEL DIA 10 CENOS. DE PRESTA; ATRASADO 20.

OFICINAS: CALLE DE ZOCO, NUM. 5.

PARIS, D. C. A. SAAVEDRA, RUE TAITBOU, 55.

## LA PAZ DE MURCIA.

Con objeto de que nuestros lectores de la capital no recibieran las noticias con el atraso de un dia, ayer tratamos de imprimir LA PAZ en el paquete que debiamos recibir de Madrid en el mismo dia, aunque esto nos ocasionara perder tiempo en la tirada, y atrasar el reparto por causa del atraso con que los correos siguen llegando por el trasbordo que hay que hacer en Tobarra; mas despues de esperado nos encontramos con que el paquete de hojas, quizas por extravio, no llegó, obligandonos a dar LA PAZ impresa en las del dia anterior.

Como comprenderán nuestros lectores, en nuestra mano no está el evitar estas percaciones.

A la reunion que celebró el miércoles el círculo conservador alfonsino, asistió el Sr. Cánovas para dar algunas explicaciones sobre las conferencias que precedieron a la constitucion del gobierno actual. Del relato que hace «El Eco de España» se desprenden dos hechos importantes, a saber: que los Sres. Cánovas y Eduyayen no levantaron bandera alguna en las conferencias del dia 3, mostrándose dispuestos a contribuir a la formacion de un gobierno provisional que no prejuzgase la cuestion de forma definitiva, y que antes de terminar las negociaciones que en el mismo Congreso se seguian para formar gobierno, se jactaron los radicales de haber eliminado a los elementos alfonsinos.

Las explicaciones del Sr. Cánovas, expuestas con la elocuencia que le es familiar, fueron muy aplaudidas por los socios del Círculo, quedando todos tan satisfechos de su conducta, que por unanimidad acordaron darle un voto de gracias.

No habiéndose verificado por falta de licitadores la primera y segunda subasta de pastos de los montes de Mula, se anuncia una tercera subasta bajo el nuevo tipo de tasacion de 4,000 pesetas que se celebrará ante el alcalde de dicha villa y con asistencia de un empleado de nóminas el dia 27 del actual y hora de once á doce de su mañana.

El dia 26 del presente y hora de once á doce de su mañana se verificara ante el alcalde de Alhama y con asistencia de un empleado de nóminas, la subasta por tres años de los apartos del monte de dicha villa.

El dia 30 del actual y hora de once á doce de su mañana se verificará ante el alcalde de Alhama y con presencia de un empleado de nóminas la subasta de 1,600 cargas de leña de monte bajo, siendo el tipo de tasacion el de 400 pesetas.

Recomendamos a la academia española de la lengua la lectura del extracto de la sesion que celebró la comision provincial de Murcia, en 7 de JUNIO de 1873, inserta en el «Boletín» de 16 de ENERO de 1874, de la cual copiamos al pié de la letra, y para muestra, la siguiente introduccion:

«Habiendo ocupado la presidencia apesar de la imposibilidad que tanta para asistir, sin embargo habiéndose dicho que era necesario su presencia para celebrar sesion a pesar del mal estado de su salud puesto que no habia mas que dos señores era el motivo que le habia guiado á autorizar esta sesion con su presencia.»

Los demás acuerdos están redactados en igual desconocida imitación que el anterior, sin desdecir nada de él.

Parece mentira que hayan rebajado las dependencias de la primera corporacion de la provincia, tanto tanto, que hayan llegado a que sus documentos oficiales no estén escritos en castellano, a pesar de estar autorizados con la media firma de un respetable señor diputado, que cobra de dietas irremovibles la suma de 16,000 rs., y por un secretario doctorado tres veces y que tiene un sueldo de 20,000 á mas de la indemnizacion de secretario, cuyos señores han de haber firmado sin leer lo que autorizaban.

En una carta que desde Chinchon escribe el 16 del actual Ruperta la revista de «Las Últimas Noticias», dice lo que sigue:

«Se me dicen unas cosas sobre lo que ha ocurrido en Cartagena, que me ha explicado ni puedo creerlas.»

Figúrese V. que personas muy dignas de respeto hablan de que Bacia y otros cantonales se paseaban por Cartagena mientras el brigadier Carmona ocupaba la plaza y huían los rebeldes en la Numancia. Y me pregunto yo: ¿cómo puede ser eso? Pues si hemos venido a los enemigos de la sociedad y de la unidad de la patria, sin ninguna clase de capitulacion y sin otros artificios que los naturales de la guerra, ¿cómo el Sr. Bacia, elemento principal de tanta degradacion y de tanto crimen, queda impune al lado de los vencedores? Y ante esta sencilla pregunta mi razon me dice que debe ser una ilusion óptica la de aquellos que aseguran que Bacia se paseaba por Cartagena despues de la rendicion.

Soy naturalmente elemento y misericordioso; pero yo entiendo que la clemencia debe estar en favor de la patria; y siendo así, todo lo que sea dejar a los criminales que atentaban contra ella sin el castigo que la vindicta pública reclama y las leyes imponen, es dejar en pé el temor de que los criminales puedan volver a suministrarnos con nuevos duelos y nuevos amarguras.

Tambien se me ha dicho que el gobernador civil de Murcia, Sr. Somogy, llegó ayer á Madrid y presentó la dimision de su cargo, protestando contra la libertad que se ha concedido a elementos que él tenia detenidos como perturbadores y cantonales. Ya ve V. que todo lo expuesto seria grave si fuese cierto, y por lo mismo insisto en creer que debe de haber alguna mala inteligencia que ha tergiversado órdenes y personas, ocasionando erencias equivocadas. De otra suerte, vendríamos a hallarnos con que los federales eran mas enérgicos y mas decididos que los conservadores, y esto no es verdad.

Desde el martes estarán establecidas las oficinas de gobierno civil y administracion provincial de Fomento en la nueva casa de la plaza de Cetina. Las de telégrafos se trasladarán mas adelante al mismo local. Otro dia nos ocuparemos de las reformas hechas en el edificio para dar cabida a dichas oficinas, desahogadamente y habitacion al señor Gobernador.

Damos las gracias a muchísimos de nuestros colegas de Madrid y provincias que nos han honrado copiando nuestras noticias referentes al sitio y citando nuestro periódico, pero no podemos hacer lo mismo con los que al tomar as se han callado la procedencia como vemos en «La Correspondencia de España» llegada ayer y aun en otros pocos colegas.

Nosotros tenemos por costumbre citar a nuestros compañeros siempre.

En la circular referente a la prensa que trae la «Gaceta» de ayer se dice que el gobierno está resuelto a que la ley se cumpla. Ni mas ni menos es lo que venimos pidiendo y no lo conseguimos ver.

Un suscriptor de Madrid y otro del inmediato pueblo de Aguazas se nos quejan por falta de números y no recibir con puntualidad los que llegan. Sabemos que estas faltas no pueden depender de la administracion de esta capital, donde se tiene bastante interés en el buen servicio, pero rogamos al Sr. Administrador vea de que se corrijan en los puntos en que puedan tener lugar.

Se nos ha quejado un abonado de Romea de haberse estropeado la capa por causa del mal estado de las botacas, dando hay clavos que producen esos defectos.

Quisiéramos saber si la calle de Montijo no es de Murcia ó si a ella no alcanzan los efectos del art. 144 del Bando general de buen gobierno, pues en el año 1872 se obró una casa y tras de haber hecho su fachada contra las reglas arquitectónicas se le colocaron dos canales que derraman las aguas lluvias al centro de la calle; ahora se ha concluido de obrar otra y sucede lo propio.

¿A que no hay, no digamos un alcalde, sino ni un municipal que haga se cumpla el citado artículo?

Leemos en «El Comercio de Santander»: «Es general el deseo de que los insurrecciones de Cartagena, causantes de tantos estragos y ruinas, sean tratadas por el gobierno sin contemplacion alguna, y de que, cuando ya imposible la prolongacion

de la defensa de la plaza por un término largo y próxima por consiguiente su rendicion forzosa, se prescinda de todo género de capitulacion y sufran los que á esto se han hecho acreedores la suerte de los vencidos.

No es extraño que tan rigorosa se muestre la opinion pública con quienes han producido tantos males á su patria y tanto escándalo en Europa; pero nos parece que el rigor de las leyes de la guerra no es incompatible con la justicia y que practicando ambas cosas, sin concesiones que serian humillantes para el gobierno y para la nacion, y sin olvidar lo que la humanidad aconseja, es como debiera procederse rindiendo culto a la equidad y a la energia.

Lo cierto es que en la mayor parte de los casos no incumbirá la decision al Poder ejecutivo, sino mas bien a los tribunales de justicia.»

Dico «La Correspondencia de España» llegada ayer:

«Estravió sufrido por la carta que con fecha 3 del actual se nos dirigió desde La Union, nos ha impedido dar cuenta hasta hoy de la peticion que en ella se nos hacia. Firmar dicha carta los artilleros del sitio de Cartagena, Anastasio Rodriguez, Bernardo Iglesias, Francisco Rosendo, Francisco Canales, Antonio Moreno y Victoriano Gonzalez, quienes desean hacer público, por conducto de nuestro periódico, que hallándose gravemente heridos el 24 de diciembre frente a Cartagena, por efecto de las cuatro granadas que á la vez estallaron en la casa guardia de la bateria de la Leona en el Ferriol, fueron auxiliados y socorridos por individuos de la Cruz Roja de la villa de la Union y conducidos a su hospital de sangre, donde estaban solememente asistidos. Los firmantes de la carta quieren dar este público testimonio de gratitud y aprecio a tan benemérita institucion.»

«Las Últimas Noticias» llegadas ayer traen las siguientes:

«Es cosa resuelta que en el Consejo de mañana se trate la ardua cuestion de nombramientos de gobernadores civiles que desde hace dias viene preocupando a muchos hombres políticos. Segun nuestras noticias, el Sr. Martos va resuelto a defender palmo a palmo el triunfo de sus candidaturas, que han de absorber el mayor número de las provincias.

El Sr. Sagasta, por su parte, va resuelto tambien a no permitir la imposicion del radicalismo, que en su desmedida ambicion quieren dominarlo todo y hacer exclusivamente suya la situacion. Un personaje de esta uva consia que se agita en estos momentos para llegar a una inteligencia en tan importante cuestion, y es posible no llegue a conseguir nada, en razon á que los cimbridos se manifiestan muy poco resueltos a hacer concesiones que menoscaban su importancia.

Esto tiene tan disgustado a muchos hombres del partido constitucional, que en su deseo de no dejarse anular por aquellos, están resueltos a librar la batalla cueste lo que cueste. El Consejo de mañana es esperado con impaciencia en los círculos políticos.

Segun noticias dignas recibidas esta mañana, Roque Bacia está refugiado en el consulado portugués de Cartagena.

«Hoy ha llegado a Madrid los soldados del regimiento de Iberia y cazadores de Madrid que estuvieron en Cartagena. Vienen escotados convenientemente, y muy en breve se dirigirá a Cádiz para embarcarse para Cuba.»

¿Nos podrá decir el Sr. Meseguer Amorós, alcalde accidental y teniente de casi todos los distritos de esta capital, qué objeto se ha propuesto al hacer que en el «Boletín oficial» del VIERNES DIEZ Y SEIS del corriente enero se convocase á juntamente a los interesados en la adquisicion de las Parras para las 11 de la mañana del PASADO dia TRECE del mismo corriente enero, añadiéndose en el edicto que tengan entendido los que no asistan que les parará el perjuicio que haya lugar?

Está ese edicto, Sr. Meseguer, conforme con lo prevenido en las ordenanzas de la huerta y con las prácticas para toda convocatoria?

«La Provincia» debe publicar otro número para probarne la ventaja de ese anuncio y los beneficios que Murcia tiene con su celoso ayuntamiento.

Ayer á la una llegaron a esta capital las fuerzas que manda el brigadier Calleja, hoy á igual hora deben llegar las del brigadier Carmona, y mañana se espera al general en jefe.

Las fuerzas que hay reunidas hoy en Murcia son:

Regimiento de la Lealtad, con unos 1,600 hombres.

Cuatro compañías de Alcolea con unos 250.

El quinto tercio de la guardia civil. 200 caballos de Farnesio.

50 de Sagunto.

112 del escuadron de depósito de pontón.

Una seccion de carabineros de Arlaban y otra de Cuatraya.

Otra seccion de lanceros de España.

Dos baterías del 5.º regimiento de artillería montado con 110 caballos.

Y una batería de montaña.

Ha fallecido en esta capital el primer médico de la armada retirado D. José Salvat Gimenez de Chinchón, cuyo entierro tiene lugar hoy en la iglesia de S. Miguel.

Las aguas de estos dias, los barrizales que su mal estado forma, y la inestabilidad por causa de la falta de policía urbana, han impedido la concurrencia á la feria de S. Anton en el presente año.

No pocos socios del casino se quejan del abuso de otros de sus compañeros, que no se contentan con leer en el gabinete de aquella sociedad, si que además se llevan los periódicos, llegando el caso algunas noches de no encontrarse uno para entretener el tiempo; hay tambien otros que solo arrancan la parte que necesitan y se llevan ó media «Gaceta» ó un trozo de otro periódico, ó alguna lámina de un periódico ilustrado. Conveniente seria que esos señores, que quieren leer á domicilio ó conservar documentos, aprendieran a suscribirse ó a comprar aquellos números que les interesen y no dieran tanta elasticidad á la cuota, sin recargo, que pagan mensualmente.

Anoche se dió en Romea la funcion de prestigio anunciada por la Sra. Viuda de Limñana, ante una regular concurrencia que la aplaudió en justicia varios juegos, en los que sobresale su estramada habilidad para el escacoteo a la vista y entre el mismo público. Además, como ya tenemos dicho, tiene una gracia especial para el entretenimiento, que evita la pesadez que se nota en otros artistas y hasta consigue captarse las simpatías del que la ve por primera vez, cuanto mas de los que han asistido á sus diferentes espectáculos.

Tambien presentó una serie de vistas de monumentos, paisajes y escenas marítimas, que fueron muy aplaudidas por el buen efecto de luz de sol, de luna ó artificial con que aparentaban estar iluminadas, cuya parte concluyó con divertidas figuras de movimiento y estrellas comotrópicas de variados dibujos y vivísimos colores.

Todavía tendremos el gusto de ver alguna otra noche á esta notable artista.

Por lo que pudiera interesar á el comercio y al público, damos á continuation las salidas de los correos para Filipinas por la vía de Gibraltar:

Salidas de S. Roque.

Enero, los dias 4-18.  
Febrero, 1-15.  
Marzo, 1-15-29.  
Abril, 12-26.  
Mayo, 10-24.  
Junio, 7-21.  
Julio, 5-19.  
Agosto 2-16-30.  
Septiembre, 13-27.  
Octubre, 11-25.  
Noviembre, 1-15-29.  
Diciembre, 13-27.  
Las salidas de Murcia serán cuatro dias antes de las fechas marcadas.

Se ha publicado un Manual de los facultativos municipales, recopilacion de la legislacion vigente en la materia, reseña histórica de este servicio, comentarios, consideraciones é instrucciones para las autoridades y corporaciones municipales y provinciales, el cual se halla de venta en Madrid en las oficinas de «La Revista de administracion», Madera, 27, 2.º, derecha, al precio de 1 peseta 50 cénti-

mos ejemplar, en donde tambien se hallan de venta los tomos 1.º, 2.º, 3.º y 4.º de dicha «Revista» á 48 reales tomo en Madrid y 50 en provincias. Los pedidos los recibe en Murcia el establecimiento de LA Paz.

De las obras dramáticas de D. Ramon Campoamor se halla en venta en el establecimiento de la calle de Zoco, una variada coleccion y además las «Polémicas con la democracia» á propósito de La fórmula del Progreso de D. Emilio Castelar, refutacion al credo democrático, etc. etc., por D. Ramon de Campoamor, segunda edicion aumentada.

ESTADO de los disparos hechos por nuestras baterías y las de los insurrectos de Cartagena durante el mes de Enero desde el 26 de diciembre del año anterior. (1)

Días.	NUESTRAS BATERIAS.					LAS DE CARTAGENA.				
	16 cm. núm. 1.	21 cm. núm. 2.	16 cm. núm. 3.	16 cm. núm. 4.	10 cm. núm. 5.	16 cm. núm. 6.	16 cm. núm. 7.	16 cm. núm. 8.	16 cm. núm. 9.	16 cm. núm. 11.
26	90	30	110	110	160	160	160	160	160	390
27	92	30	98	98	160	160	160	160	160	274
28	93	30	140	140	160	160	160	160	160	405
29	96	30	140	140	160	160	160	160	160	530
30	96	30	81	81	160	160	160	160	160	435
31	90	30	07	07	160	160	160	160	160	438
1.º	119	30	30	30	160	160	160	160	160	413
2.º	80	30	30	30	160	160	160	160	160	356
3.º	207	11	243	65	167	83	390	148	182	1363
Totales.	390	48	121	121	160	160	160	160	160	422
Alf. S. Juan.	9	12	12	12	12	12	12	12	12	24
Gaceta.	3	7	7	7	7	7	7	7	7	39
Calvario.	17	5	5	5	5	5	5	5	5	3
Fregatas.	23	27	27	27	27	27	27	27	27	110
Totales.	110	168	168	168	168	168	168	168	168	508

(1) Véase LA Paz del 15 del actual.

## SECCION OFICIAL.

GOBIERNO DE LA PROVINCIA.  
Las oficinas de este gobierno y seccion de Fomento quedaran instaladas el lunes 19 del corriente en la casa número 2, de la plaza de Cetina.

RESULTADO de la recaudacion de arbitrios sobre artículos de comer, beber y arder, obtenida en el dia de ayer.

FILATOS.	Ptas.	Ct.	CERDOS.
Carnes 1247 lbs	74	22	
Depósitos			
Conciertos			
Rgt.º de ganados			
Garcen.	103	60	1
Castilla.	66	46	1
Oribuela.	400	5	
Nueva.	1	72	
Traicion.	5	24	
Ferro-carril.	22	50	
Molinos.	24	22	
Total.	692	61	6

Murcia 17 de enero de 1874.—El alcalde, Sebastian Meseguer.

## SECCION DE NOTICIAS.

De «El Popular» copiamos las siguientes:

PROCESO DE BAZAINE.

(Continuación.)

M. de Beaumont.—Completamente, la orden que recibí era precisa, absoluta, y una conversación con un compañero no podía modificarla, pues hubiera creído faltar a mi deber.

El abogado Escudé.—No habrá algunas circunstancias que puedan haber sido personales a monsieur de Moray durante el día 16?

M. de Moray.—En el momento en que la carga de los husares de Brunswick separó al mariscal de su escolta, como se me había ordenado reunir un escuadrón del 5.º de husares no volví a encontrar al mariscal. Un oficial de cazadores me dijo que el mariscal vivía aún, pues yo no sabía que había sido de él. Como mi caballo estaba ligeramente herido, me dirigi hacia Bayonville al paso, cuando encontré al general Jarras. Estaba tan conmovido con la noticia que acababan de darme con relación al mariscal, que pregunté al general dónde podría reunirme con él.

«Eso es cuenta vuestra, señor ayudante de órdenes», me contestó con un tono que me chocó. Entonces me volví hacia los demás y les pregunté si querían venir conmigo a buscar al mariscal. Me dijeron que, estando con el general Jarras no podían dejarle. Lo cierto es que no se reunieron con el mariscal hasta tres cuartos de hora después.

P.—¿Estaba el mariscal muy adelante en el momento de la carga?

R.—Sí, señor presidente.

P.—¿Y sus oficiales de estado mayor estaban a su lado?

R.—Sí, pero únicamente un escaso número, los otros se habían quedado un poco atrás para evitar formar un grupo compacto. También añadiré este detalle que se me quedó grabado en la memoria: cuando me reuní con el mariscal encontramos soldados y paisanos que huían, y lancé mi caballo sobre ellos diciéndoles: «¿Por qué corréis así puestas que sois victoriosos? ¡Y el mariscal me hizo notar que no debí haberme servido de aquella palabra, porque no éramos victoriosos desde el momento que no habíamos podido conseguir desembarazar completamente el camino.»

El capitán de Lacle, ayudante de órdenes del general Bourbaki, reemplazó en la barra de testigos a M. de Moray, y se expresó en estos términos:

El 18 de Agosto el general Bourbaki montó a caballo a las dos y media para darse cuenta de lo que pasaba.

A eso de las tres y media debíamos ir a reunimos con él en la meseta de Plappeville. Allí encontramos al mariscal Bazaine, que nos preguntó: «¿Necesitáis al general Bourbaki? A nuestra respuesta afirmativa, añadió: Es inútil, la guardia va a volver a sus trincheramientos.»

El duque de Aumale.—¿A qué hora encontrásteis al mariscal Bazaine?

R.—A eso de las cuatro ó las cuatro y media.

P.—¿A qué hora os reunisteis con el general Bourbaki?

R.—A eso de las cinco y cuarto.

P.—¿A qué hora llegó el comandante de Beaumont?

R.—No recuerdo haberlo visto.

En seguida se presentó M. de Paraliere, ayudante de órdenes del general Bourbaki.

P.—¿A qué hora encontré al mariscal?

R.—A eso de las cuatro.

P.—¿Y os reunisteis con el general Bourbaki?

R.—Inmediatamente, tomando exactamente el tiempo necesario para ir por el camino del casino a Vierey-Chévre.

P.—¿Encontrásteis algún ayudante de órdenes, a M. de Bellegarde, por ejemplo?

R.—Sí, señor presidente, encontré a M. de Bellegarde.

Llegó el turno de declarar al comandante Abraham, que el día de la batalla de Saint-Privat, llevó municiones al sexto cuerpo, que se había empeñado vivamente en la acción.

P.—¿No hicisteis un trabajo para el general Soleille sobre el consumo de municiones?

R.—Se me encargó resumir los diferentes informes sobre este punto y tener al corriente al general Soleille; no hice otra cosa.

Nuevo testigo, el general Desvaux, que declaró que en la noche del 16 supo por dos aldeanos primero, y luego por un ayudante de órdenes, que los prusianos estaban pasando por Novant con dirección a Marly-Pas-Tour.

El 18 no vió la batalla hasta el medio día, en el momento en que los prusianos, que se dirigían a Rozerieulles, donde había grandes masas de caballería, fueron detenidos por la infantería y sobre todo por las piezas de a 12 del fuerte de Saint-Quentin.

P.—¿El mariscal no os hizo indicación alguna sobre la necesidad de dar una carga de caballería?

R.—No, señor presidente; además el terreno no era a propósito para caballería más que en el camino que conducía a la meseta.

Presentóse en seguida a declarar el capitán de la Tour du Pin, ayudante de órdenes del general Ladmirault, a quien el general Bourbaki entregó el despacho que enteraba de la situación al referido general Ladmirault.

ria, que con sus jefes y oficiales a la cabeza andan haraposos por la calle, armados, y llevando en el seno y debajo del brazo los objetos robados a los comerciantes y consignatarios del «Darro» y «Extremadura».

El gobernador civil, ayuntamiento y su comitiva entró enseguida a pie, sin ceremonia oficial, dedicándose cada uno a verificar sus deberes, examinar el estado de los edificios y calles, como de preparación para la noche primera de amarga y penosa administración, que lo efectuó solo en el espacio de cuatro horas, poniendo en los pocos faroles de gas, que hay candelillas de petróleo, y buscando candelas y velas para las reuniones.

La ciudad ofrece un aspecto horrible; hay alguna calle estrecha como la de Campos, en que hay que pasar sobre los escombros de las fachadas hechas montón. Por todas partes cuelgan balcones y barandillas de terrado; ninguna madera de balcones ni puerta está en sus encajes a consecuencia de los diferentes estremecimientos por las voladuras, y casi todas las casas están abiertas por los cantonales; pero después han clavado por fuera sus puertas con un barrote de madera y dos puntas de París; los años son mayores de los que nadie se puede figurar.

El espectáculo que ofrece el parque es superior a toda descripción, ni aun en fotografía podría uno formarse juicio; es preciso verlo y de él solo podemos decir que es horriblemente magnífico habiendo sido arrojadas rejas y fachadas de sus naves a 1.500 metros de distancia.

El arsenal está completamente robado; nada queda sino inmundicia, esparcidos por el suelo efectos robados a los buques mercantes, así como una enorme cantidad de azul Prusia manchando toda la esplanada de la puerta principal; esta ha sufrido la pérdida de una de sus aristas de la torre.

La iglesia de Santa María también ha sufrido desperfectos, entre ellos el camarín de una imagen. Hay muchas casas que se están hundiendo y ofrecen gran peligro para los transeúntes.

Las losas de las calles están levantadas y llevadas a gran distancia por los proyectiles que también han tronchado tres candelabros y dos árboles de la plaza de San Francisco; por último, sería interminable una relación de tan doloroso cuadro que tenemos a la vista.

Respecto a las condiciones de la rendición, nada sabemos; pero hemos visto a todos los defensores en la calle trasportando efectos que dicen suyos, y el orden de S. E. parece haber sido que solo se ocupe la autoridad de los delitos de hoy en adelante sin que se prenda ni se moleste a nadie por la acción gubernativa.

Otras cartas dicen que Roque Barcia, poseído de la mayor aflicción, recorría ayer las calles de Cartagena, arengando y entusiasmando a los grupos de Iberia y Mendigoria, que no querían oírle. El degradado orador republicano no ha huido, y se dice ha sido hecho prisionero.

Dícese también que el cartero Saez intentó volar el castillo de Galeras, lo que no pudo verificar por impedirse los suyos. Respecto a los destrozos causados en la población, son interesantes los siguientes detalles:

«Es necesario ver las ruinas que hay para hacerse cargo de lo que ha sufrido la ciudad. Las calles de Duque, Cuatro Santos, Cazaon, Puerta de Murcia, Beatas, San Cristóbal, San Diego y Caridad son las que más han sufrido, así como también las plazas de San Francisco, Merced, Caballos y Monjas, que se encuentran muy deterioradas. Los barrios altos, llamados Molinete y Huando Nuevo, están destruidos completamente, y da pena ver los muebles de todas clases que andan tirados en medio de los escombros de que están llenas las calles. Cristales no quedan en ninguna casa, y las barandas de los balcones están caídas y destrozadas en su mayoría.»

Los edificios que más han padecido son el ayuntamiento, hospital de caridad, casa de misericordia, fábrica del gas, cuartel de guardias marinas y capitanía general. Esto en cuanto a los públicos, pues de los de particulares hemos visto destruidas, casi por completo, las casas de los Sres. Ferró, Rolandi (D. Bernardino), Bosch (D. Vicente), Martínez Vindez, Teruel, Valcárcel, Molina, Sanz de Andino, Reina, Del Balzo (D. Andrés), Mérida y otros muchos. Sería cosa de no acabar nunca si hubiera de citar a tested cuantos desperfectos de consideración he visto, pues rara es la casa que no los tiene, y bien puede decirse que es milagro la que no ha recibido siquiera un par de granadas.

El parque ha quedado destruido por completo, y la parte que no ha volado, está toda resquebrajada, y habrá que derribarla. Da horror entrar allí, porque aun se ven entre los escombros, muchos cadáveres que despiden un olor insostenible y que hacen apartar la vista con horror y el estómago con asco, como decía Donoso.

Las calles están llenas de animales domésticos muertos y de aguas sucias, que despiden miasmas putridos, capaces de infectar la atmósfera. Según me han dicho, el ayuntamiento piensa que no entre gente en la población hasta tanto que se haya limpiado y desinfectado un poco, pues de otra suerte sería muy fácil que sobreviniera una epidemia.

Las murallas están llenas por todos lados de cañones, y detrás de ellos los saquillos de metralla, las granadas y los botes de pólvora abundan bastante. Los rebeldes tenían armas y municiones suficientes para defenderse por mucho tiempo; pero el desaliento, las divisiones intestinas y otras causas en cuyo fondo no quiero penetrar, han podido al fin más que las baterías de nuestros bravos artilleros, que, dicho sea de paso, han hecho magníficas punterías sobre los fuertes y murallas, aunque sin los resultados que fueran de desear, porque brecha no se ha abierto por ninguna parte, y las murallas, a pesar de estar acerbilladas, han sufrido muy poco.

Dentro de la ciudad había más de 10.000 almas, entre ellas gran número de mujeres.

Excmo. Sr.: Como ampliación a lo prevenido en circular de 9 del actual, el Gobierno de la República ha tenido por conveniente disponer:

1.º El director general de caballería dirigirá a las comisiones de requisa le remitan relaciones circunstanciadas de los caballos, admitidos el mismo día en que verificó la inspección.

2.º La citada autoridad al recibir las relaciones procederá al inmediato destino del ganado a los cuerpos que tengan por conveniente, según sus condiciones y necesidades.

3.º Realizado el destino, el director de caballería se pondrá de acuerdo, usando el telegrafo, con los capitanes generales respectivos, a fin de que los caballos requisados sean trasportados por ferro-carril y cuenta del Estado, y con las convenientes seguridades a los puntos donde radicquen los regimientos en que han de tener ingreso.

4.º El director de caballería, como consecuencia de la prevención anterior, y en vista de la fuerza del arma desmontada, tendrá prontas las partidas que han de ir a recoger los caballos de las comisiones de requisa y conducirlos a los puntos de embarque.

5.º El director de caballería significará oportunamente al de artillería las mulas que adquieran las comisiones de requisa en virtud de la autorización que para la sustitución concede el art. 4.º de la referida circular de 9 del corriente, poniéndose de acuerdo para que a la vez que los caballos sean conducidos a los puntos donde existan los regimientos a que hayan sido destinados.

6.º El director de caballería dará cuenta diariamente a este ministerio del número de caballos y mulas admitidas conforme a las relaciones que reciba de las comisiones de requisa, expresando las provincias a que corresponden.

Lo comunico a V. E. para su conocimiento y efectos consiguientes. Dios guarde a V. E. muchos años. Madrid 15 de Enero de 1874.—Zavala.—Señor.

El Gobierno de la República, de conformidad con lo propuesto por el ministro de la Gobernación, decreta lo siguiente: Artículo único. Queda sin efecto el decreto de 20 de Diciembre último relativo al personal de los establecimientos penales; y se restablece la legislación anterior.

Madrid diez y seis de Enero de mil ochocientos setenta y cuatro.—El Presidente del Poder ejecutivo de la República, Francisco Serrano.—El ministro de la Gobernación, Eugenio García Ruiz.

DESPACHOS TELEGRÁFICOS. VERSALLES 11.—La Asamblea ha rechazado por 356 votos contra 292, una enmienda de la izquierda pidiendo que no se haga cambio en la ley actual sobre los alcaldes.

ROMA 15.—El arzobispo de Valencia, marchará en breve para España. Desmientese el rumor de estar enfermo el cardenal Antonelli.

PARIS 15.—La «Numancia» y los presidiarios serán devueltos hoy a las autoridades españolas. Los demás insurrectos serán internados en Argelia.

Aumentan las probabilidades de que el Gobierno francés reconozca en breve la república española. Desmientese el rumor de que el Gobierno italiano haya pedido al Gobierno francés que retire de Civita-Vecchia el buque de guerra «Oranga».

SAV PETERSBURGO 15.—El czar ha acordado introducir en Rusia el servicio militar obligatorio universal. Trata de seguir una política de paz.

NEUVA-YORK 15.—El presidente Grant ha retirado el nombramiento del señor Cales Cusling a la presidencia del Tribunal Supremo.

LONDRES 15.—El Banco de Inglaterra ha reducido el descuento a 3 1/2 por 100. Se cotizan los consolidados ingleses a 92 5/16.

El exterior español a 19.—Fabra. Siendo de mucho interés todo lo que tiene relación con Cartagena, véase aquí lo que nos dice una correspondencia de aquel punto, sobre la entrada de las tropas en dicha ciudad:

«El primer tren oficial, haciendo algunas paradas para reponer desperfectos de la vía, llegó a la estación de Cartagena a las doce de la mañana, conduciendo al señor gobernador, alcaldes y ayuntamiento de Cartagena, inspector del ferrocarril y personal superior de la compañía del mismo, el jefe de movilizados y una sección del gobierno civil con escolta de orden público; y aguardó aún, pero no mucho tiempo, al general en jefe, constituyéndose en sesión al libre del ayuntamiento, que asoció a sí, a más de los arriba expresados, a otras varias personas que para trabajos extraordinarios le auxiliaban en los primeros momentos, como arquitectos, maestros de obras, albañiles, etcétera, así como mayores contribuyentes, para comisiones de policía urbana.»

sen salir de la villa y los hizo propósitos para que se uniesen a su partida. Tres o cuatro de ellos fueron a engrosar las filas carlistas, y los restantes se marcharon sin escuchar la proposición.

—Ayer tarde corrió el rumor de que los carlistas atacaban la villa de Tarrasa. Procuramos indagar lo que tuviese de fundado, y nuestras averiguaciones dieron por resultado que era completamente infundada la noticia.

El Eco de España: «Se desmienten los rumores que han circulado sobre la toma de Portugalete por los carlistas. Sin embargo, se necesitan pronto auxilios para no lamentar un nuevo descalabro.»

Diario Español: «El general Primo de Rivera ha salido para Miranda. En Fraga ha habido un pequeño levantamiento cantonal. Fuerzas que salieron de Lérida le habrán sofocado a estas horas. La facción Jozas marcha activamente perseguida por los montes de Quirós y Taberna, según telegrama del gobernador de Oviedo.»

El Tiempo: «El general D. Fernando Primo de Rivera ha llegado hoy a Miranda, en donde se ha incorporado al general en jefe del ejército del Norte. La situación de Olot, según noticias de ayer, era en extremo comprometida.»

El Gobierno: «No hay sobre las operaciones de Bilbao otra cosa que lo que esta mañana ha publicado la Gaceta. Así nos lo aseguran en los centros oficiales.»

La Prensa: «Siempre hemos creído preferible no ocultar ni disimular la verdad de los hechos, en lo que se refiere a la insurrección carlista, porque estamos convencidos de que el optimismo de los liberales ha sido una de las causas que han contribuido al desarrollo que ha tomado la guerra civil. Nuestra posición actual con relación al actual Ministerio no ha de habernos variado de conducta, antes que coloca en una situación desembarazada para emitir claramente nuestras opiniones, sin que esto pueda acinca a un apasionamiento.»

Los últimos hechos de armas demuestran al más claro que el carlismo no ha decrecido, sino aumentado en el presente mes. La entrada de Santes en Alba etc., la presencia de Cuala y Palacios con numerosas fuerzas en las inmediaciones de Valencia, el asalto y entrada en Vich por Tristany y otros caballos, y la rendición del destacamento de Luchana, son hechos que revelan la virilidad y pujanza del carlismo.

También se abrigan temores, que hasta ahora creemos poco fundados, de que los carlistas manden algunos batallones desde Vizcaya a la ciudad de Santander, aprovechando la circunstancia de haberse retirado de aquella provincia nuestro ejército. No creemos que los carlistas intenten dar este golpe, que algunos temen, pero de todos modos, no estarán fuera de lugar las medidas que el Gobierno tome, para evitar la posibilidad de aquel suceso, que sería de gran trascendencia para el aumento del carlismo; exháste hoy de recursos, y que por lo mismo procura allegarlos por cuantos medios están a su alcance.

Vizcaya. El cañoneo y la fusilería fueron terribles en Portugalete, el día 30, entre los carlistas y la goleta «Buenaventura». Los carlistas hacían fuego con cañones de 24 de ánima lisa, colocados en Sestao y San Roque, y sus disparos de esta arma ascendieron a 450. La goleta hizo más de 400, y sacó acerbillado todo su costado, picados casi todos sus cabos, rota la parte alta de la chimenea y tronchada el palo mayor por una bala que dió en el buque.

El pequeño destacamento establecido en Luchana (orilla derecha de la ría de Bilbao), agobiado por el considerable número de carlistas que le hostilizaban, ha tenido que capitular. Este suceso no tiene ya en estos momentos verdadera importancia, pues dominado el puesto por los álbos de Monte-Cabras y Banderas, incommunicada con Portugalete y cortada la ría, cuya protección le estaba confiada principalmente, apenas tenía ya objeto el destacamento, que sin duda no ha tenido medios de replegarse a Bilbao.

La columna del brigadier Weyler, que anunciarnos ayer había salido el día anterior, a las dos de la tarde, obediendo las órdenes que llevaba, fué a pernoctar a la Puebla, donde debió llegar ya de noche, y ayer antes de amanecer salieron de Valencia a reforzar aquella brigada nuevas fuerzas con otros dos cañones, las cuales se incorporaron a Weyler en la Puebla.

Sin duda al saber este refuerzo los carlistas, abandonaron a Liria ayer mañana, a las nueve, sin que podíamos precisar su dirección, aunque se decía marchaban hacia el pueblecillo de Casinos, con dirección al Villar.

La brigada Weyler marchaba ya a aquella hora sobre Liria, y aunque no ha podido alcanzarles en aquella villa, ha cañoneado su retaguardia, lanzándoles algunos proyectiles, que les han hecho dos muertos y seis heridos, entre estos últimos un capitán.

Los voluntarios defensores del beaterio han sido en número de 450, portándose con gran decisión y rechazando las cuatro intenciones que para que se rindiesen les hicieron los cabeceillas.

A la entrada en Liria de las tropas han sido recibidas con gran entusiasmo, en medio de los vitores del vecindario y de los voluntarios, que después de largas horas de fuego se veían libres por el socorro de la brigada que ha obligado a la facción a marchar apresuradamente, dejando las mujeres y niños que tenían en rehenes, aunque se han llevado 30.000 rs.

El señor brigadier Weyler arengó a los voluntarios reunidos en la plaza, exhortándoles a que continúen portándose siempre del mismo modo.

El Diario de Barcelona del miércoles 14 nos da algunos detalles más de la entrada de los carlistas en Vich, que acazo el día 13. Entre otras cosas, dice lo siguiente: «La administración militar carlista se encargó de todos los objetos militares del cuartel, y para llevarlos embargó todos los carros y mulos de la ciudad.»

Al marcharse se llevaron los carlistas 490 prisioneros, entre ellos el teniente coronel de Navarra, D. Juan Llinza y Manso, junto con otros jefes, así de infantería como de caballería. Al alcalde le dejaron impuesta una multa de 6.000 duros si no tenía demolidas las fortificaciones a su vuelta. Ha quedado en la ciudad un comandante militar carlista con unos 80 hombres y 70 caballos. El 12 hubo una reunión en la Casa de la ciudad para ver cómo satisfacían la contribución de 50.000 duros que piden los carlistas por la resistencia que ha hecho la ciudad y por los agravios que dicen tienen recibidos de la misma. El expresado día todos los vicenses, así pobres como ricos, propietarios y artesanos, lo mismo los de fuera que los de dentro de la ciudad, tuvieron que acudir a derribar las murallas bajo la multa de 50 duros. —El mismo diario nos comunica las siguientes noticias: «Los carlistas han entrado últimamente en Castelló de Ampurias, en cuyo punto solo había 48 voluntarios. El cabeceilla Savall, conmovió a los voluntarios que pudie-

SECCION OFICIAL. MINISTERIO DE LA GUERRA.

Excmo. Sr.: Por órdenes de 11 de Mayo y 29 de Setiembre del año anterior se previno a esa dependencia remitirse a este ministerio relación de los jefes y oficiales del arma (instituto ó cuerpo) del cargo de V. E., que habiendo sido separados del servicio por delitos comunes hubiesen reintegrado en él y figurasen en la escala de su clase; pero como los resultados obtenidos no corresponden ni satisfacen al objeto que presidió al dictar las referidas disposiciones, el Gobierno de la República se ha servido resolver:

1.º Que inmediatamente y sin levantar mano proceda esa dependencia a examinar de nuevo con toda escurpulosidad las hojas de servicio de todos los jefes y oficiales que de ella dependen.

Y 2.º Que semanalmente se envíe a este ministerio relación nominal de todos aquellos cuyas hojas hayan sido revisadas en el indicado periodo, expresando quiénes de entre ellos se hallan en el caso a que se refieren las órdenes de 11 de Mayo y 29 de Setiembre arriba citadas, con remisión además respecto de éstos últimos de sus expedientes personales, para en su vista acordar lo que más convenga al bien del servicio.

De orden del Gobierno de la República lo digo a V. E. para su más exacto cumplimiento. Dios guarde a V. E. muchos años. Madrid 16 de Enero de 1874.—Zavala.—A los directores ó inspectores generales de las armas ó institutos del ejército.

sobre el efecto de su caballo. Casi en el mismo instante, el mariscal Canabert nos envió a decir que estaba en completa retirada y tuvo que dirigirme al general Bouché para decirle lo que pasaba y que se parase bien de avanzar, porque lo mismo que el general Lamirault podía ser envuelto.

NOTICIAS GENERALES

Del Diario del Ferrol del 13 tomamos las siguientes noticias: «Con gran actividad se trabaja en la fragata «Blanca», en cumplimiento de órdenes superiores.

Creese que tan pronto como esté lista irá a reforzar la escuadrilla del Cantábrico. —Hace pocos días se había dado la orden a la fragata «Esperanza» para salir de la bahía de Vigo, para que saliera de aquel puerto con dirección al de Santander. Para hoy se ha dado otra nueva, dejando sin efecto aquella.

—Hoy saldrá para Santander el vapor mercante «Apóstol», transportando efectos de guerra para las tropas del ejército del Norte y para la recomposición de las averías causadas en la goleta «Buenaventura» y vapor «Gaditano» por los cañones que los carlistas han montado en Portugalete.

A las tres de ayer, como estaba anunciada, tomó posesión la nueva diputación provincial, asistiendo todos los diputados nombrados por el Gobierno, menos los señores Masag y Martínez Escobar.

El señor gobernador abrió la sesión, y después el Sr. Alonso Martínez ocupó la presidencia.

El Sr. Alonso Martínez en un discurso manifestó sus ideas, consideraciones de patriotismo en que debían inspirarse todos los procedimientos para ayudar a la obra del restablecimiento del orden social, y propuso la suspensión de la sesión por algunos minutos para proceder al nombramiento de las comisiones.

El Sr. Silveira pidió la palabra, y en un breve discurso, manifestó que las circunstancias anormales en que había sido constituida la diputación, ponía en el deber a los que ella habían venido con determinados antecedentes políticos de manifestar su adhesión a las elocuentes palabras del Sr. Alonso Martínez, que crea un deber de patriotismo contenido con todo género de personales sacrificios a satisfacer las necesidades de orden y de administración de que se halla señalado el país, que dentro de las atribuciones que le corresponden señaladas a aquella corporación, aspiraban a cooperar a la obra de restablecimiento del ejército, y de todas las bases seculares sobre que descansa la sociedad, el Estado, y la integridad de la patria, y con el propósito de que la corporación significara en un voto unánime la satisfacción con que veía al Sr. Alonso Martínez encargado de su presidencia, lo cual fué aceptado por aclamación.

Acto continuo se acordó constituir la mesa, eligiéndose por unanimidad vicepresidente al Sr. Ramos Arrieta, y secretarios al Sr. Carranza y el conde de la Romana.

Procedióse en seguida a la elección de la comisión provincial, siendo elegidos después de una discusión que tomaron parte los señores Núñez de Velasco, Estéban Collantes, Retortillo, López (D. José) y otros, los señores Montijo y Robledo, Suarez García, Guerrero, Brea, Estéban Collantes y Morés.

A las seis se levantó la sesión, acordándose que el lunes a las tres volverá a reunirse nuevamente la diputación.

Ayer mañana regresó a Madrid el coronel Sr. Vergara, titular del Presidente del Poder ejecutivo, que salió el 12 para Cartagena, con pliegos para el general en jefe del ejército sitiador.

Segun noticias de origen oficial, en Fraga han ocurrido disturbios editoriales. De Lérida salieron ayer algunas fuerzas para sofocarlos.

En el hospital de San Juan de Dios de esta capital, ingresaron en el mes de Diciembre por último 413 enfermos, que unidos a los que había existentes, componen un total de 499. De estos salieron curados 203 y fallecieron 7, quedando por lo tanto para primero del actual 292.

En el ministerio de Gracia y Justicia van a crearse cuarenta plazas de jefes de secretaría con 4.000 rs. de sueldo, destinadas a otros tantos constitucionales y radicales, entre los cuales se cuenta el director de un periódico ardiente defensor de la fracción constitucional.

Hoy ha llegado al ministerio de Estado la estafeta general.

El señor ministro de la Gobernación leyó en el Consejo de ayer un decreto derogando el que rige en materia de inamovilidad del cuerpo.

En dicho decreto se han introducido reformas que han sido aprobadas por el Consejo del ramo Sr. Masag.

El general Martínez que se retiró anoche para Cataluña, en el momento de dirigirse a la estación a tomar el tren recibió orden de suspender su marcha. Esta ha sido de lugar, que se dice que el general irá ya a mandar a que se le efectúe, y efectivamente, lo que se ha dicho parece cierto.

Se han dado las ordenes para que se movilicen 300 voluntarios en la provincia de Valencia, 400 en Fuenmayor, Logroño, y otros 400 en Mequenza, Aragón.

Por la alcaldía primera se ha prevenido a los tenientes de alcalde de los diez distritos de esta capital, que en el plazo de un mes, se asignen a las personas que en cada uno de los distritos se encuentran en las penales públicas para la ejecución de las penas de prisión y ventanas.

En algunos distritos los tenientes de alcaldía han excedido del barrio para que continúen con el cumplimiento de sus deberes, y algunos de los vecinos, que se han opuesto a que se les dé más idóneos al cargo.

El capitán general de Cataluña ha dimitido su cargo.

Hoy Oabránido a la redacción de los periódicos españoles, la «Gaceta» de Madrid.

En Almería, ha alterado el orden, con cuyo motivo salió para aquel punto una columna de voluntarios al mando de un jefe militar para restablecer la tranquilidad.

Algunos de estos voluntarios que fueron a poner orden volvieron presos a Málaga. Que se han enviado a los cuarteles de la frontera.

Ayer se verificó en el despacho del director general de Correos, una reunión de los directores de los periódicos, convocados por el Sr. Mansi. En dicha reunión el señor Mansi, ha leído la circular que dirige a todas las administraciones, encomendándolas el mayor celo en el cumplimiento de sus deberes, y dándoles las disposiciones más oportunas para facilitar a las empresas periodísticas el mayor tiempo posible en el envío de sus paquetes a provincias.

Nos prometemos que el actual director de Correos, cortará todos los abasos y defectos de que en la actualidad adolece este servicio, atendiendo debidamente a los intereses sagrados del público y de las empresas editoriales.

El general Lopez Dominguez salió ayer tarde de Cartagena para Valencia, dejando en su lugar un fuerte destacamento.

El brigadier Sr. D. Braulio de la Guardia ha tomado el mando de una columna de las que operan en el distrito de Valencia.

Ayer falleció el distinguido y benemérito general D. Mariano Belestá. Es una pérdida para la patria, que vivió entre nosotros, acompañando a su familia en su justodolor.

Dirigible y admirable persona es la del ilustrado y activo escritor Dr. Antonio María Segovia, que, en tiempos de los batallas, tanto en la cultura de las letras españolas como el estudio de la «El Redentor». Sus restos mortales fueron ayer conducidos a la última morada.

Los vecinos de Sarriá recogieron después del combate una gran cantidad de plomo que han vendido a buen precio.

Segun un colega, no es cierto que las fuerzas del Clich de la barrieta de Sarriá, en Sarriá, tuvieron dos cañones, como se había asegurado por algunos.

En la calle Mayor y en la de San Francisco de Sarriá se veían las señales de las balizas, y los cristales de los faroles, de las ventanas y balcones de muchas casas estaban rotos.

Como indicábamos ayer, la torre que servía de objetivo a la artillería del ejército, ha sufrido bastante, desprendiéndose algunos trozos de piedras arrancadas por los proyectiles.

En Jaen se ha constituido el Jurado para el tercer reconocimiento de mozas de la reserva, habiéndose reconocido 57 mozas de la capital, los cuales han sido declarados inútiles todos, excepto uno declarado útil y otro de observación.

Un periódico sevillano, republicano por más señas, publica lo siguiente: «El ayuntamiento ha dispuesto que los serenos, antes de cantar la hora, saluden a la Purísima Concepcion de la Virgen, como se hacia antiguamente en Sevilla».

Al tomar posesión de sus cargos la diputación provincial de Sevilla, existían en las arcas de la misma, 900 rs.

Se ha tomado declaración en Zaragoza a los ex-diputados Velazquez, Gimenez, Sariñena, Lahoz, Marco y Carranza, y ampliación de la tomada al Sr. Martín. En el castillo de la Aljafería donde están desde que fueron detenidos en la capitania general, son visitados por sus inmensos amigos, que sin distinción de partidos acuden solícitos a estrechar sus manos, y a encarecerle la paciencia y la conformidad.

Segun una carta de Zaragoza ha sido preso por la guardia civil D. Víctor Fernández Mur, diputado provincial por aquella localidad.

Se dice que Roque Bárcia se ha refugiado en el consulado portugués, y que el Gobierno ha reconocido su extradición.

De las fragatas de la armada que actualmente forman la escuadra del Mediterráneo, se ha dispuesto que marche una a las aguas de Santander y otra, a las de Barcelona, transportando tropas.

Dice El Tiempo: «Los que siguen los pasos de los personajes pretenden dar importancia a una conferencia que ayer celebró el duque de la Torre con el señor marqués de la Vega de Armijo en casa de dicho señor marqués.»

Ciento setenta y nueve años de edad contaba el 11 de Abril de 1873 un D. José Martín, de Cabotinas, provincia de Huesca, en el Brasil nació en Sacra de Mayo de 1694, y sus facultades físicas son perfectas, aunque los físicos recuerdan los hechos notables de los reinos de D. Juan V. de España María I. Habiendo seis mujeres, hijos, 123 nietos, nietos, 23 hijos de estos, 220 de estos, y un total, 274 sucesores.

ente internacional que suiza el N. garr, cerca de Búfalo, está ya terminado y al servicio del público. Ha costado más de 20 millones de reales.

Dícese que las provisiones que se han encontrado en la casa de un comerciante de bacalao y sardinas.

Se calcula en unos mil los insurrectos que se encuentran en la ciudad de Cartagena durante su permanencia en ella.

Está acordado el embarcamento del señor duque de Bullen para el marillo de la brigada de caballería del ejército de Castilla la Nueva.

Ha sido nombrado capitán general de Galicia el Sr. Sanchez Bregua.

Un nuevo telegrama que hubi aver tarde del comandante de la Guardia, a entender que los esfuerzos de los barcos que operan en la ría de Bilbao no serán bastante eficaces, mientras las baterías carlistas todos los días desmontadas por la marina, pero todos los días vuelven a levantarse, no sean tomadas por fuerzas del Gobierno. La situación, por lo tanto, de Portugalete no es de las más lijanetas.

Dice El Pueblo, diario ministerial: «El capitán general de Cataluña cree indispensable, por el momento, equipar militarmente el llano de Barcelona.»

El general Lobo, tan pronto como se encargue del departamento de Cartagena, redactará una memoria sobre el estado en que se halla.

Nos dicen de Cartagena que, exceptuando la calle Mayor, que ha padecido, bien poca la ciudad es un montón de escombros. Se ven las calles, levantadas las aceras, rotas las aceras, por efecto de los proyectiles, que han abierto un sin número de zanjas y profundas hoyas en las calles y plazas; edificios por tierra, otros que amenazan una completa ruina; presentan todos aquellos detalles el aspecto más triste y desconsolador, sintiéndose el ánimo profundamente contristado ante semejante espectáculo.

El general Lopez Dominguez ha dividido el ejército que está a las órdenes, en dos brigadas.

El segundo batallón del regimiento infantería de Aragón, fué el que primero claró su bandera en los muros de Cartagena.

Los periódicos de Zaragoza han abierto una suscripción para aliviar la desgracia de los paisanos heridos y prisioneros en los últimos acontecimientos.

No es cierto que el diputado Sr. Cané, haya muerto en las jornadas del día 4 en Zaragoza.

Dicho señor se halla preso en el cuartel de Huelvas, donde se encuentran también los Sres. García Marqués y Abizanda. Hallanse los tres incomunicados, y en calabozos que carecen por completo de buenas condiciones higiénicas.

Así lo dice, un colega de aquella localidad.

En el templo del Pilar de Zaragoza se ha celebrado exequias en sufragio de las almas de los que perecieron por consecuencia de los sucesos del día 4.

La referida iglesia estaba ocupada por un numeroso público entre el cual se hallaban personas pertenecientes a todas las clases de la sociedad.

En la noche del sábado último se ha cometido un robo de alguna consideración en casa del señor gobernador militar de la provincia de León.

Los ladrones, segun se dice, aparecieron en la ausencia de dicho señor para penetrar en su habitación y apoderarse de algunos objetos de valor en ella habidos.

Esta mañana, cuantas diligencias se han practicado para descubrir a los criminales, han sido infructuosas.

Han sido destinados a la provincia de Córdoba, veinte individuos de los que había en Cádiz hace tiempo con destino a Cuba, y procedentes de Madrid.

Parece que la Diputación de Córdoba ha dispuesto que sean devueltos a los empleados de la misma el importe del descuento de 5 por 100 con que se gravó sus respectivos sueldos.

La Atlántida de Santa Cruz de Tenerife, dice en su número del 23 de Diciembre lo siguiente: «El domingo último, segun habíamos anunciado, se embarcó para Las Palmas el Ilmo. obispo de estas islas.

No nos detendremos a detallar minuciosamente la magnífica ovación con que el pueblo de esta capital despidió al ilustre prelado, por que no contamos con espacio suficiente para ello; pero si consignaremos que jamás se ha efectuado otra, aplaga en esta ciudad. Las casas de las calles por donde había de pasar el Sr. Urquiza, ostentaban elegantes y variados cortinajes, durante el tránsito se le arrojaron multitud de flores y versos; en el muelle se hallaba formado un arco de triunfo y la banda de música del provisional tocaba escogidas

piezas. La multitud que acompañaba con una compostura digna de aplauso al apreciable y querido obispo, era inmensa.

Lo repetimos, no recordamos haber presenciado una función igual. El pueblo entero parece que se había reunido en ese día para dar un solenne mérito a los que inconscientemente se han confundido poniendo en duda su amor a la razón.

El día 2 del corriente entraron en la Caja de la diputación provincial de Zaragoza, en calidad de donativos, 2000 y pico de duros que como existencia presentaba la comisión a guerra.

Dice La Independencia de Barcelona: «Estamos autorizados por el alcalde popular de Villanueva y Geltrú, para desmentir la noticia publicada por la Gaceta y comunicada por el brigadier Salamanca, relativa a que el indicado alcalde y el diputado por aquel distrito Sr. Vilas y Ribot, habiendo reunido el ayuntamiento para declarar el canton. Ni los mencionados individuos se han visto, ni es exacto que se reuniera aquel ayuntamiento con aquel propósito.»

La isla de Puerto-Rico va a ser declarada en estado de guerra por las de España.

El cardenal Antonelli está enfermo de ligera gravedad. Así lo afirman despachos particulares recibidos de Roma.

Aun no se ha podido hablar a Manuel Pastor fugado días hace de la cárcel del Saladero.

Segun dice un colega, una casa inglesa se ha encendido por negligencia los desperfectos ocurridos en la desgraciada Cartagena.

Dentro de breves días se estrenará en el teatro de Apolo una comedia en cuatro actos, original del Sr. Rubi, titulada «Plase del gobierno».

Temprano las mejores informaciones de esta obra, la cual entraña un interesante asunto perfectamente presentado y desarrollado.

Nos han asegurado que el Sr. Mosquera ha de reformar el plan de instrucción pública.

Así que veamos el proyecto, lo examinaremos, y después de examinado, exponeremos francamente nuestra parecer.

Resucitó la empresa del teatro del Circo, y el nombre del empresario actor don Tirso Obregon volvió a resonar en los oídos de las personas aficionadas a divertirse, después del largo eclipse que han experimentado tanto la empresa como el mismo actor.

El diablo en el poder fué la zarzuela ejecutada por los artistas del teatro en la plaza del Rey la noche de su inauguración a la luz pública.

No queremos descender a detalles, porque lo insignificante del asunto que nos ocupa, no lo merece. Basta decir que la compañía no ha mejorado en nada sus condiciones, que no ha entrado a formar parte de ella ninguna triple, ni tenor, ni barítono, ni bajo de valía, y que por lo tanto los espectáculos del teatro del Circo son inadmisibles.

A las siete y ocho minutos de la noche de ayer, han salido dos trenes especiales por lo línea del Norte conduciendo fuerzas del batallón cazadores de Mandacaria y del regimiento «Iberia», procedentes de los sublevados de Cartagena.

Segun manifiesta el capitán general de Aragón, las facciones de aquel distrito se dirigen a Ademuz y Campo-Romano. La columna del coronel Navarro va en su persecución.

El cabecilla Gamundi ha sido relevado por el titulado brigadier carlista D. Manuel Lopez Baraça.

El cabecilla Villalain ha sido reducido a prisión por su segundo Melino; se cree que para conducirle a la presencia de Marco de Bello y juzgarle por exacción voluntaria.

La Gaceta de hoy publica el decreto del ministro de la Guerra, en virtud del cual el gobernador militar de la provincia de León, D. José Cané, ha sido relevado de su cargo, y en su lugar ha sido nombrado Sr. D. Antonio Puig.

Hoy publicará el periódico oficial una circular del ministro de la Guerra a los directores generales de las armas, en la cual se les referirá el cumplimiento de dos anteriores, a fin de que presenten la relación de los oficiales, que habiendo sido dado de baja en el ejército por delitos comunes, han vuelto a ingresar en sus respectivos cuerpos.

Se han dictado nuevas disposiciones para el exacto cumplimiento de la requisita de caballos. Hoy habrán aparecido en el diario oficial.

La facción carlista Luengo y Fuentes, presentada la noche anterior, se han radonado de pan y cebada, tomando dirección de la mina de Santa Quiteña (Toledo).

La nueva diputación provincial de Zaragoza, ofrece su más decidido apoyo al Gobierno.

El capitán general de Barcelona participa que el brigadier Salamanca, le dice que la facción del cura de Plix, atacó al amanecer a Elba con 350 hombres.

salio con sus movilizados, al por uno la facción y causándola dos muertos y muchos heridos.

El cónsul de España en Orán, en telegrama que dirige al señor ministro de Estado, le anuncia que había llegado en la noche anterior el cónsul señor Cortés, y que puestos de acuerdo habían continuado las gestiones para la devolución inmediata de la «Numancia» y obtenido la seguridad de que hoy a las nueve les sería entregada con todas formalidades, segun promesa de aquel capitán general.

Segun participa el señor coronel Pamplona desde Tafalla, el cabecilla Azcona de Mañeru, se ha presentado. Dice además que cunde desaliento en las filas enemigas y que se habla mucho de paz y próxima terminación de la guerra, y por último, que la rendición de Cartagena ha producido el mejor efecto.

A las tres de esta madrugada, ha sido retirado el centinela que con bayoneta calada daba guardia en las puertas del ministerio de la Gobernación; sin duda, de orden superior.

Segun noticias comunicadas por el gobernador de Cuenca, dicha población, amizada del mejor espíritu, se halla dispuesta a defenderse si volviere a ser atacada por las facciones.

La pérdida carlista mandada por Santol, ha marchado por Villalgorja de Cabriel en dirección a Chelva.

La facción Amat-Rosas se dirige hacia Belmonte (Viedo) perseguida por tres columnas del ejército.

El gobernador de Lérida participa que el batallón de cazadores de Madrid y una pequeña fuerza de carabineros de Calatrava marchan a Fraga con objeto de sofocar un movimiento cantonal que se intentaba en aquel punto, dispersándose a su aproximación los instigadores sin haber podido conseguir su intento.

El general Primo de Rivera ha salido para Miranda.

Hoy ha fondeado en la rada de Alicante el vapor San Antonio.

El ayuntamiento de Villanueva de Córdoba ha felicitado al señor presidente del Poder Ejecutivo de la república, ofreciendo su apoyo al gobierno para conservar la libertad, el orden y la tranquilidad.

Sigue recibiéndose despachos de que existe completa tranquilidad en todas las provincias.

BOLSA.

Cotización oficial del día 16.

Table with financial data: Renta perpetua al 3 por 100, Renta perpetua exterior al 3 por 100, Billetes hipot. del Banco de España, 2.ª serie, Bodos del Tesoro de 2.000 reales, 6 p. 2. int. anual, Idem en cantidades pequeñas, Oblig. generales por ferro-carriles de 2.000 rs., Idem, idem, de 20.000 rs., Acciones del Banco de España, Cambios, Londres a 99 días fecha, París a 3 días vista.

SECCION RELIGIOSA.

Santos del día.—San Antonio Abad. Cultos.—Cuarenta horas en Sag Antonio Abad, donde se hace función a su titular, siendo pangerista el padre Abella; por la tarde se cantará completas antes de la reserva.

También se tendrá fiesta del Santo en San Millán por la congregación de cordoneiros de cáñamo, y será orador en la misa mayor D. Pedro Carrascosa.

Fiesta de San Isidro primitivo, en la casa de Nuestra Señora de la Paz y recitando en la misa mayor don Juan de los Angeles, y en las oraciones de la tarde don Juan Cardona.

En la parroquia de Santiago principia mañana la fiesta Mariana de Jesús, siendo orador al anochecer dicho Sr. Vigier.

Presigue el setenario a Nuestra Señora del Destierro en San Martín y predicarán D. Estanislao Almonacid y D. José Romero. Continúa el mes del Niño Jesús en San Ignacio por la noche, y en los templos que otros sábados se obsequiará a la Santísima Virgen.

Se reza de San Antonio Abad con rito doble. Visita de la Corte de María.—Nuestra Señora de los Desamparados en Monserrat.

ESPECTACULOS PARA HOY.

OPERA.—A las ocho y media.—Lucia de Lammermoor. APOLLO.—A las ocho y media.—Un marido como hay muchos.—El médico a palos. ZARZUELA.—A las ocho y media.—Il-dara. A las doce y media.—Balle de Máscaras. MARTIM.—A las ocho.—El trapero de Madrid.—Baile. ESLAVA.—A las ocho.—A beneficio del Sr. Yañez.—El último mono.—Una casa al aire.—El manajo de espárragos.—El suicidio de Alejo. ROMEA.—A las ocho.—Roncar despierto.—Quién me compra un lio.—La casa de campo.

PRECIOS DE INSCRICION.—Anuncios: por un día 4 10 cts. de peseta la línea; por 2 á 6; por 3 á 5; por 4 en adelante á 4; los blancos y letras mayores del tipo ordinario se contarán por el espacio que ocupen.— Toda inserción en la primera página, excepto los cummuni-

# ANUNCIOS.

cados, se cobra á doble precio que en la de anuncios.—La línea de comunicados desde 25 cts. de peseta hasta 3 pesetas.—A los suscritores de mas de trimestre se les rebaja el 25 por 100 de todos los precios.—Los pagos se hacen el primer día de publicacion.

## Botelin religioso.

Santos de mañana.—S. Canuto rey y mr. y s. Mario y eps. mrs., y el martes s. Fabian p. y s. Sebastian mrs.

Subjeo.—Esta mañana en la iglesia parroquial de S. Nicolás y en la de Sta. Catalina, y el martes en la de Ntra. Sra. del Rosario y en la de las religiosas de S. Antonio.

J. M. J.

### Asociacion Josefa.

El día 19 se dirá la misa de S. José, á las 10 en la iglesia de S. Nicolás, y á las 8 en la de S. Juan Bautista.

Los ejercicios del Sto. Patriarca se harán: el domingo 25 en San Nicolás á las 3 de la tarde.

## Comunicaciones.

Entrada y salida de correos en esta capital.

CORREOS.	ENTRADAS.	SALIDAS.
De Madrid	11 30 m.	3 30 t.
De Caria	12 30 n.	3 30 m.
De J. o.	3 15 t.	10 30 m.
De African.	3 30 n.	11 t.
De Lorcay	9 15 m.	12 30 t.

La caja de mañana á las 4 tarde. Las cartas se admiten en el bazon de la administracion hasta media hora antes de la salida de los correos, y paños de los estacos hasta 1 hora antes de la salida.

## ESPECTACULOS.

### TEATRO DE ROMEA.

Gran función para hoy domingo 18 de enero de 1874, á las 7 y media de la noche, 3.ª de abono. Después de la función se pondrá en escena la zarzuela en 3 actos, titulada:

Los diamantes de la corona.

Entrada general 3 rs.—Id. al paraiso 2.

## ANUNCIOS.

### ALMONEDA.

Continúa la de muebles en la calle de la Administracion, núm. 6, casas nuevas del Conde del Valle, de 10 á 3 de la tarde todos los dias no festivos.

### AMA DE CRIA.

En la calle de Riquelme, núm. 23, se necesita una.

### AMA DE CRIA.

Se necesita una para casa que se iniliará en esta redaccion.

### LA RICA, ESPECIAL Y ACREDITADA

## Pasa de Cotillas

Se vende en el Café d'el Comercio, al precio de 10 rs. caja el cuarto de arroba.



Murcia, en el establecimiento de P. Paz, Zoco, 5, y D. Manuel Martinez, Platería, 35.

## Libros en blanco

de todas dimensiones y clases, á precios baratísimos en el establecimiento de LA PAZ, Zoco, 5.

### POMADA DE OSO

para evitar la caída del cabello. Se vende en el establecimiento de LA PAZ, Zoco, 5, en Murcia.

## Registro civil.

En el establecimiento de LA PAZ, Zoco, 5, se hallarán los siguientes impresos:

Manifestaciones de solicitud de matrimonio con la providencia de presentacion y citacion, ratificacion, etc., á un real en papel de oficio.

Edictos con todas las circunstancias que exige la ley, á medio real.

Oficio de remision de edictos, con la diligencia de su recibo y quedar fijados, á 25 cts.

Parte de defuncion, á 25 cts.

Certificado del facultativo para el acta de defuncion, á 25 cts.

Licencia para dar sepultura los cadáver, á 25 cts.

Parte de nacimiento, á 25 cts.

Fécs de vida, á 25 céntimos.

# LA PAZ DE MURCIA,

## DIARIO LIBERAL,

el mas antiguo, el de mayor tamaño, el de mas lectura, y el mas barato de toda la provincia.

Se publica todos los dias por la tarde, conteniendo noticias tan adelantadas como las de los diarios de Madrid.

Tiene un servicio telegráfico por el cual da con 24 horas de anticipacion las noticias de mas interés de cada dia.

Publica avisos de subastas, de vapores, de vacantes, del mercado semanal, de funciones religiosas, con mas extension que cualquiera otro periódico y con notoria exactitud.

Las disposiciones oficiales del gobierno superior, ó de las oficinas provinciales ó locales se insertan con preferencia. Las sesiones de Cortes se publican en un extracto que abraza lo mas interesante y en el mismo dia que los periódicos de Madrid.

En resumen, este periódico, al par que da las noticias locales facilita las de fuera con la misma oportunidad que los diarios madrileños, ahorrando la suscripcion de otro periódico, ventaja que no tiene ningun otro de la provincia.

Precios y condiciones de suscripcion: véanse á la cabeza del periódico.

Precios de insercion: véanse á la cabeza de esta página.

Anuncios de funerales y entierros, en esta página se inserta la tarifa.

ENFERMEDADES DE LA GARGANTA DE LA VOZ Y DE LA BOCA

## PASTILLAS DE DETHAN.

Curan los padecimientos de la garganta, las extinciones de la voz, las inflamaciones de la boca y las que provienen del tabaco y del mercurio; son utilísimas á los predicadores, oradores y cantantes. En Paris, DETHAN, ruebourg Saint Denis, 30. — En Madrid, Agencia franco española, Sordo, 31. En Murcia, Martínez y D. Lucas Serrano.

## HISTORIA

del movimiento republicano en Europa,

por EMILIO CASTELAR.

CONDICIONES DE LA PUBLICACION

MEDIO REAL LA ENTREGA EN TODA ESPAÑA.

Todas las semanas se repartirán de cuatro á ocho entregas, impresas con tipos nuevos y en papel glasado de clase superior.

Cada entrega se compondrá de ocho columnas de texto, ó sean cuatro páginas en folio. Toda la obra constará próximamente de unos 40 á 45 cuadernos, siendo la mas económica de cuantas ediciones de esta clase se han publicado hasta el dia. A la primera entrega acompañará un magnífico retrato del autor.

SE SUSCRIBE en Madrid en la casa editoria de D. Manuel Rodriguez, plaza del Plomo, núm. 2, próximo al gobierno civil, y en las principales librerías.

En provincias y Ultramar admiten suscripciones los correspondientes de la ciudadada.

En Murcia el establecimiento de LA PAZ.

## ENFERMEDADES DE LA VEJIGA

Son muchas las enfermedades contagiosas curadas por el jarabe de Blain, muy recomendado por los mejores médicos de Paris, siendo de un sabor esquisito y agradable al paladar. Vendese á 2, 4 y 8 fr. botella, casa BLAIN, farm. en Paris, 7, Marché St-Monard. Depósito general en Madrid S. Sordo.

En Murcia, D. L. Serrano. 18-13

## Útilísima é higiénica novedad.

En el acreditado molino de chocolate de Eleuterio Nicolas, situado en la calle de S. Pedro, núm. 11, se expone la tan codiciada pasta aragonesa que se conoce con el nombre de ALM. NORADA, que sustituye con inmensa ventaja el uso del café después de las comidas, segun tanto se cuenta, pues sobre ser de efectos sorprendentes para ayudar á hacer la digestion, evita las nauseas que naturalmente produce el mas pequeño abuso en las comidas.

MODO DE USARLA.

Se disuelve cada onza castellana de esta pasta en medio cuartillo de agua bien caliente y su resultado es mejor que una excelente leche.

Su precio es de 5 reales libra y tres cuartos una onza.

Tambien se vende toda clase de sopa

## Manual de los facultativos municipales.

Recopilacion de la legislación vigente en la materia, resena histórica de este servicio, comentarios, consideraciones é instrucciones para las autoridades y corporaciones municipales y provinciales. Se halla de venta en las oficinas de LA REVISTA DE ADMINISTRACION, Vadera, 2.ª. 2.ª. derecha, al precio de una peseta 50 céntimos ejemplar. Tambien se halla de venta los tomos 1.º, 2.º, 3.º y 4.º de LA REVISTA á 48 rs. tomo en Madrid y 50 en provincias. Los pedidos los recibe en Murcia el establecimiento de LA PAZ.

## LECCIONES ELEMENTALES

de Economía política y Estadística por D. JUAN LOPEZ SOMALO; doctor en la facultad de derecho y profesor de esta asignatura en la Universidad Libre de Murcia.

Esta obra consta de tres tomos en 8.º con mas de 600 páginas de lectura y se vende á 16 rs. en Murcia ó se envia fuera, franco de porte, al que remita en letras 1974.

A los librerías que tomen de 10 á 20 ejemplares se les descontará el 10 por 100 y de pasando el pedido de este número se descontará el 20.

Los pedidos pueden hacerse al establecimiento de LA PAZ, calle de Zoco, núm. 5, en Murcia.

## OBRAS COMPLETAS DE PAUL DE COCK.

4rs tomo en Barcelona y 5 fuera.

Acaba de publicarse: Isidorito, 2 tomos.

Ven publicadas: Gustavo el Calavera, 1 tomo.—Un hombre desgraciado, 1 tomo.—El Coronado, 2 tomos.—El barbero de Paris, 2 tomos.—El hijo de mi mujer, 1 tomo.—La sociedad de la Trufa, 2 tomos.—Una mujer singular, 2 tomos.—Juan, 2 tomos.—Amores de dos hermanas, 2 tomos.—Vida y obras de Paul de Cock, con su retrato, 1 tomo.

Para recibir cualquiera de estas obras basta remitir su importe en libranza ó sello á Salvador Manero, editor, Barcelona.

Y en Murcia en el establecimiento de LA PAZ, Zoco, 5.

## PAPELETAS DE DEFUNCION.

precios de insercion en este diario.

Papeletas	Reales.
1 columna	30
2 id. apiladas	60
2 id. largas	120

En la primera página son dobles los precios.

Se admiten hasta las 9 y media de la mañana para el número del mismo dia.

A los suscritores se rebaja el 6 por 100.

## Establecimiento tipográfico-comercial.

LA PAZ DE MURCIA, calle de Zoco, núm. 5.

En este establecimiento se hacen facturas en competencia con la litografía; estados de todas clases y tamaños con rayado para la escritura; esquelas de defuncion en papel de luto ó en tarjete, á la última moda; toda clase de impresiones para ayuntamientos, oficinas y particulares, teniendo de venta ejemplares de las de uso diario; carteles de todos tamaños para los que hay un gran surtido de letras de grandes dimensiones; membretes para oficios, sencillos ó con adornos modernos que compiten con los litografiados, en tinta negra ó de color; y se timbra papel con iniciales modernas ligadas en relieve blanco, todo con el mayor esmero, prontitud y economía.

## PRINCIPALES

medicamentos especiales extranjeros

QUE PUEDE LA

ANTIGUA BOTICA DE VIVO,

PINO Y VIVO SUCESOR.

Trapateria, 1, Murcia.

Aceto de higado de bacalao puro de Hogg.	Juga de la India.
Cápsulas ó inyeccion de málico.	Jarabe de rábano iodado.
Cigarrillos de cannabis indica; anti-tiasmáticos.	Jarabe de rábano iodado ferruginoso.
Elixir digestivo de pepsina.	Jarabe de quina ferruginosa.
Fosfato de hierro soluble de Loras.	Jarabe y pasta de sábia de pino.
Gaseol: específico contra la coqueluche.	Pildoras y ungüento Holloway.
Inyeccion Brou.	Pomada de la viuda de Farnier.
	Vino de quina ferruginosa al malaga.

150-151

## ESMERADA ELABORACION

## Pastillas napolitanas de chocolate.

Varias clases.

En la fábrica de DUBOIS, á 16 rs. libra.—Murcia, calle de S. Nicolás, núms. 26 y 28. 30

## GRANDE EXITO EN PARIS!

## VELOUTINE CHLES FAY

POLVO DE ARROZ ESPECIAL PREPARADO CON BISMUTO IMPALPABLE, INVISIBLE Y ADHERENTE

Dé el gusto fresco y transparente.—Ej. la caja completa con borla en Paris, En España, 22 r.—INVENTOR CHARLES FAY, parfumeur, 9, rue de la PAIX, PARIS. En cada caja hay una noticia sobre el uso de la VELOUTINE. La Agencia franco-española, 31, calle del Sordo en Madrid, sirve los pedidos. En Murcia en el establecimiento de LA PAZ, Zoco, 5, y D. R. Leante. 59-53